



INTRODUCCIÓN

El programa de Acompañamiento Escolar es un Plan de actividades destinado a compensar necesidades asociadas a la consecución de las competencias relacionadas con la comunicación lingüística y el razonamiento matemático. Así se ofrece al alumnado las herramientas y técnicas que les permita mejorar su rendimiento escolar y adquirir una mejora positiva hacia su aprendizaje.

1

Este surge ante la necesidad de **mejorar el índice de éxito escolar** del alumnado, en especial de aquel que no desarrolla de manera idónea los aprendizajes en las jornadas de la mañana y su rendimiento escolar no es el adecuado. Es por ello preciso dotar a estos alumnos y alumnas de recursos adicionales a los ordinarios, con el objeto de permitir una intervención educativa más personalizada y adaptada a las necesidades de los mismos.

Las clases serán totalmente gratuitas, pero esto conlleva una responsabilidad y compromiso por parte de la familia para que el alumnado asista con regularidad y con provecho a las clases. El **límite de plazas**, para el presente curso escolar, **es de 75 alumnos/as (15 máximo por grupo y mínimo de 5)**, 30 más que el curso pasado, por lo que se tendrá en cuenta, en caso de superarlo, unos criterios para su admisión, como son las calificaciones escolares, prueba inicial, apreciaciones de los tutores/as de la jornada lectiva regular, situación familiar, etc.

Decir también que este refuerzo **no se debe considerar como unas clases particulares**, ya que durante estas horas de ningún modo se realizarán las tareas encomendadas por los respectivos tutores, sino que debe ser tomado como una **ampliación de 25 a 31 horas semanales** con la intención de **reforzar e incidir de manera más individual en las competencias básicas, el desarrollo de hábitos de estudio y de estrategias de planificación y organización del trabajo escolar más autónomas**. Eso sí, sin menoscabo de que un alumno/a tenga duda de alguna actividad de la mañana que gustosamente será atendida por el profesorado del programa.

Este Plan está cofinanciado por el Fondo Social Europeo, por lo que todos sus documentos deben venir con su identificativo obligatorio:





DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS

Generales

- Aplicar adecuadamente estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio.
- Elevar los aprendizajes de los educandos y mejorar la gestión del curriculum por medio de asistencia pedagógica a los docentes en ámbitos propios de la gestión curricular, preparación de la enseñanza, recursos pedagógicos, procesos de evaluación y la implementación del curriculum priorizado.
- Implementar un sistema de monitoreo global de los resultados de los aprendizajes para tomar acciones oportunas con los estudiantes.
- Garantizar igualdad de oportunidades a los estudiantes para la adquisición de aprendizajes.
- Flexibilizar acciones acordes a la condición sanitaria vigente apoyados por los diferentes componentes de la comunidad escolar.

2

Lengua

- Alcanzar una adecuada velocidad lectora.
- Leer y comprender textos adecuados a la edad del alumnado.
- Mejora en la comprensión lectora.
- Mejorar la expresión escrita.
- Mejorar la ortografía.
- Mejorar la caligrafía.
- Mejorar la expresión oral.

Matemáticas

- Dominar las operaciones básicas con números naturales.
- Repasar los contenidos básicos del nivel/Ciclo.
- Usar correctamente unidades de medida.
- Resolver problemas de la vida cotidiana, adaptados a su edad.
- Mejorar el cálculo mental.

Formación Deportiva

- Incrementar la tasa de práctica deportiva de la población en edad escolar, con especial énfasis en la participación femenina.
- Inculcar hábitos de vida saludable y lucha contra la obesidad infantil.
- Dar importancia a la actividad física dentro de la educación en la etapa escolar.



ACTIVIDADES TIPO

- Lectura de fichas de lectura comprensiva elaboradas por el propio maestro destinado a dar las clases.
- Visualización de vídeos explicativos relacionados con la lectura.
- Juego de palabras.
- Uso continuado del diccionario.
- Lectura y comprensión lectora de textos.
- Dictados.
- Actividades de ortografía.
- Cálculo de operaciones básicas.
- Resolución de problemas.
- Actividades de mejora de los conocimientos matemáticos y poderlos aplicar a la vida diaria.
- Esquemas, resúmenes, subrayado...
- Traducciones, resolución de actividades de inglés de cierta complejidad.
- Actividades de cambio de estructuras y tiempos verbales.

AGRUPAMIENTOS y ÁREAS

Cada grupo, como se dijo anteriormente, constará de 5 a 15 alumnos para una atención más directa y personalizada con el alumno/a y comprenderá las áreas de lengua y de matemáticas. También se incluirá formación deportiva para cada uno de los tres grupos aprobados este curso.

PARTICIPANTES

1. **Alumnado** al que está destinado el Plan, en especial de aquel que no desarrolla de manera idónea los aprendizajes en las jornadas de la mañana y su rendimiento escolar no es el adecuado

2. **Profesorado/ Mentores**

Este curso escolar contaremos con 2 mentores y 3 maestros. Un mentor y dos maestros tendrán función de tutor en los grupos que han sido concedidos al centro.

Son los siguientes:

- M^a Cruz Reina Ramos (tutora del grupo de 3º- 4º)



- Ana Martín García (mentora del grupo de 5º)
- Cristina Ortiz Arestoy (tutora del grupo de 5º y maestra de formación deportiva)
- Ernesto Gallego-Casilda Benítez (tutor del grupo de 5º-6º).
- Antonio Miguel Montaña García (formación deportiva de 3º-4º nivel)
- José Carlos Salas Olmedo (tutor de 6º nivel que impartirá las 3 áreas).

Cada uno de ellos debe confirmar su asistencia en una Hoja mensual de firmas que el centro elaborará para llevar dicho control. Será custodiado en secretaría durante los 5 años siguientes a su conclusión, ya en el mes de mayo.

3. El coordinador

Servirá de puente informador entre las familias y los/as maestros/as encargados del Plan, y entre estos y los tutores del alumnado, estando a la entera disposición de las familias para aclarar cualquier duda que pudiera presentarse.

Por ello, cada lunes de 17:30 a 18:30 horas se establecerá una tutoría para los padres y madres del alumnado, cita previa mediante nota firmada que el alumno o alumna en cuestión presente a su tutor o tutora que trasladará esta petición al coordinador.

Durante el presente curso escolar, el coordinador será Antonio M. Montaña, director del centro y maestro con mayor experiencia laboral en el programa desde su implantación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN EMPLEADOS PARA ESCOGER ALUMNADO PARTICIPANTE.

Este programa va dirigido a alumnos/as con dificultades socioeducativas. Con él se pretende que gocen de las mismas oportunidades que otros alumnos que se pueden pagar profesores particulares. Al ser un servicio gratuito, iguala dichas oportunidades.

Los criterios de selección son:

- Los tutores y tutoras de Segundo y Tercer Ciclo, junto al EOE y la Jefatura de Estudios seleccionan, tras la evaluación inicial de septiembre, al alumnado con más dificultades, teniendo en cuenta el perfil del programa.



- El Director (coordinador del programa) organiza los grupos partiendo de los alumnos/as seleccionados/as por los tutores.
- Nivel curricular (basado en las calificaciones históricas, pruebas iniciales y resultados académicos hasta la fecha).

Se intenta insertar al alumnado desfavorecido y/o en riesgo social, así como alumnado inmigrante de nueva incorporación al centro.

En el caso que algún alumno o alumna obtenga las evaluaciones iniciales con calificaciones muy bajas, también será susceptible de participar en el programa, al que se podrán adherir aquellos/as cuyas calificaciones sean malas en el Primer Trimestre, siempre y cuando haya un número de plazas suficientes.

5

METODOLOGÍA

La metodología y las actividades tipo tienen una importancia fundamental para el adecuado desarrollo del programa.

Con el trabajo en grupo hemos potenciado la participación y el apoyo mutuo entre el alumnado.

Hemos realizado tanto un estudio dirigido a la clase, como un estudio individual para ayudar al alumnado a plantear inicialmente el trabajo dándole las instrucciones necesarias.

En el aula se ha creado un clima acogedor, donde el maestro ha supervisado el trabajo resolviendo dudas.

Se han hecho actividades de animación a la lectura y escritura. La lectoescritura ha formado parte imprescindible de nuestro trabajo diario.

Se han explicado de nuevo las materias en que encuentran más dificultades y reforzar así los conocimientos orientándolos en las técnicas de estudio.

Los mentores se intercambiarán los grupos únicamente en el área de Formación Deportiva, debido a la especialidad de EF de uno de ellos.

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo del programa tendrá una temporalización de seis horas semanales distribuidas en dos tardes: **martes y jueves de 4 a 7 de la tarde** en aulas del centro del edificio principal, impartidas por maestros del mismo centro y un mentor.



A todos los grupos se les ha sido concedido 2 horas semanales de Formación Deportiva, dos de lengua y dos de matemáticas.

PROCEDIMIENTO Y ACTUACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

- Lectura por parte de los tutores del PROA de las actas de 2º y 3er Ciclo de la evaluación inicial.
- Entrega de carta a las familias para comunicación de puesta en marcha del programa.
- Reunión colectiva de padres para informarles del funcionamiento del Plan.
- Reuniones con los tutores del horario lectivo los lunes en las reuniones de Ciclo y de Nivel.
- La coordinación de todos los tutores del programa para tratar aspectos metodológicos y funcionales con los tutores del horario lectivo de mañana.
- Reuniones a los que el coordinador sea convocado.
- Memoria final a registrar en Séneca y con el visto bueno del Consejo Escolar.

ALTAS Y BAJAS

En cualquier momento del curso escolar, y siempre que haya plazas disponibles un alumno/a de Tercer Ciclo puede adscribirse al Plan de Acompañamiento, cumpliendo los requisitos anteriormente expuestos en los criterios de selección. Para ello deberá rellenar el **anexo I** de este informe, debidamente cumplimentado.

Por el contrario, un alumno o alumna puede solicitar la baja del programa cumplimentado el **anexo II** en cualquier momento del curso escolar desde el comienzo del Plan hasta finales de mayo. Si cualquier tutor detecta ausencias reiteradas (4 al mes, sin justificar) o un comportamiento inadecuado o disruptivo, se le podrá excluir del plan, oída la familia y con la aprobación de la Comisión de Convivencia.

Cada familia puede presentar justificación de las faltas de su hijo/a, presentando relleno el **anexo IV** que le hará llegar el tutor/a al alumno/a el día posterior a su ausencia, comunicándolo por iPasen o llamando directamente al coordinador en el horario de mañana.

En cuanto al profesorado, un maestro o maestra que forme parte del PROA, por motivos personales podrá solicitar la baja del programa, rellenando el anexo correspondiente, avisando con antelación al coordinador para que pueda prever y avisar a otro compañero o compañera del claustro con tiempo, para que ocupe su lugar y el alumnado pueda ser debidamente atendido.



De igual manera, la coordinación del programa, que en nuestro caso, es el Director del centro, una vez detectada una de estas acciones, podrá elevar al servicio de inspección educativa la posible baja de un maestro o maestra del PROA, en cuanto cometa alguna de estas acciones:

- Mala praxis docente.
- Ausencias reiteradas al programa.
- Otras acciones que perjudiquen la convivencia del centro.

EVALUACIÓN

7

La siguiente se realizará bajo aspectos como:

- Asistencia
- Conducta
- Aspectos académicos en las siguientes áreas o contenidos de las clases:
 - Esfuerzo personal y hábitos de estudio
 - Comprensión lectora / escritura
 - Matemáticas
 - Idiomas extranjeros
 - Lengua

Todo esto se detalla por cada tutor en el **anexo XV** del presente programa, quedando copia para el tutor y entregando el original a la familia junto con el boletín de notas ordinario (uno por trimestre).

Con todo ello se define y se estima si el alumno o alumna en cuestión tiene la Conveniencia de seguir en el Programa.

ANEXOS PARA LAS FAMILIAS

A continuación se detallan los anexos anteriormente mencionados en este Plan y que suelen ser los que se dan con más asiduidad a las familias. Son 5:

- Anexo I : Solicitud de participación
- Anexo II: Baja del Plan
- Anexo IV: Justificación de faltas de asistencia
- Anexo V: Recibí informe de evaluación
- Anexo XV: Informe de evaluación del alumnado



ANEXO I: AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO 2025-2026

D./D^a

con D.N.I. padre/madre/tutor/tutora

del alumno/-a:

inscrito/a en el curso y grupo....., **autorizo** a mi hijo/a a participar en el Programa de Acompañamiento Escolar y **me responsabilizo de la asistencia regular** del mismo.

Teléfono de contacto:.....

Estepa, a.....de.....de 20.....

Firma:

D. / D^a _____



ANEXO II. SOLICITUD DE BAJA DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO 2025-2026

D./D^a.....,
con DNI....., como padre/madre, tutor/tutora legal del
alumno/a

inscrito/a en el curso y grupo, notifica que su hijo/-a, **se da de baja en el**

**Programa de Acompañamiento Escolar a partir del día dede
20.....**

Estepa, a de de 20....

Firma:

D. / D^a _____



ANEXO IV: JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIAS

D./D^a

con D.N.I. padre/madre/tutor/tutora

del alumno/-a:

inscrito/a en el curso y grupo....., **notifica que** mi hijo/a no ha asistido a las clases del Programa de Acompañamiento Escolar el día:

----- de ----- de 20 -----

por el siguiente motivo:.....

.....
.....
.....

A lo que justifico, firmando la presente en Estepa, a.....de.....de 20.....

Firma:

D. / D^a _____



ANEXO V: RECIBÍ INFORME

INDIVIDUALIZADO DE EVALUACIÓN

Estimados/as padres y madres:

Adjunto a esta carta se encuentra la información académica, de comportamiento y aspectos más relevantes de su hijo/a, respecto al pasado Trimestre escolar, de las clases del Plan de Acompañamiento a las que se encuentra apuntado/a como participante.

Ruego devuelvan a su tutor/a la solapa inferior cumplimentada para que seamos conocedores de que la han recibido.

Para cualquier duda al respecto, preguntas que quieran realizarnos, etc. pueden solicitar tutoría los lunes de 18:00 a 19:00 horas donde le/s atenderemos gustosamente.

Sin otro menester, les saluda

ANTONIO M. MONTAÑO

Coordinador del PROA



.....

Yo, D/D^a _____ con

DNI: _____, como madre/padre/tutor legal del alumno/a

le comunico que hemos recibido por parte del mismo/a el INFORME INDIVIDUALIZADO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CORRESPONDIENTE AL PASADO TRIMESTRE.

Fdo:

En Estepa, a _____ de _____ de _____





ANEXO XV. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO TRIMESTRAL DEL ALUMNADO

Curso 2025 / 2026

ALUMNO/A:

TRIMESTRE:

NIVEL:

ÁREA: COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

CONTENIDOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	SIN INICIAR
Expresión escrita (presentación, orden y limpieza de los trabajos, reglas ortográficas y gramaticales básicas)			
Expresión oral			
Comprensión lectora			
Lectura adecuada con entonación y velocidad, según la edad			
Elaboración de pequeños textos escritos			
Comprensión oral			

ÁREA: MATEMÁTICAS

CONTENIDOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	SIN INICIAR
Resolución de problemas			
Suma, resta, multiplicación y división de números naturales y decimales			
Unidades de longitud, masa, capacidad y superficie			
Lectura, escritura y representación de fracciones			
Cálculo mental			

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR (PROA)

CEIP NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS (ESTEPA) 4100963



ÁREA: FORMACIÓN DEPORTIVA

CONTENIDOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	SIN INICIAR
Adopta comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz			
Muestra habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución			
Hace uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad			
Reconoce y practica diferentes manifestaciones lúdicas, y físico-deportivas.			

13

VALORACIÓN GLOBAL DEL ALUMNO/A:

¿ES PUNTUAL EN EL PROGRAMA?		
SÍ		NO
¿CÓMO ES SU NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS DENTRO DEL GRUPO?		
ALTO	MEDIO	BAJO
¿TIENE UN COMPORTAMIENTO ADECUADO CON EL RESPONSABLE DEL GRUPO Y CON LOS COMPAÑEROS?		
SÍ		NO
SEGÚN LA INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LA SESIÓN DE EVALUACIÓN, ¿ CÓMO VALORARÍA LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO EN EL PROGRAMA?		
ES CONVENIENTE SU PERMANENCIA EN EL PROGRAMA	NO PRECISA CONTINUAR EN EL PROGRAMA	

PROPUESTAS DE MEJORA:

En Estepa a, _____ de _____ de 202__

Fdo. _____